



P/03 – Cuestión 5.1

Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional enfoque de observación continua (CMA del USOAP)

Sr. Tom Mistos, Jefe, Grupo de apoyo a la vigilancia

Sra. Nicole Mikel-Brumfield, Oficial de gestión de calidad y desarrollo de programas de auditoría

Oficina de observación y vigilancia (MO)

Dirección de navegación aérea (ANB), Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)



Índice

- Descripción general del CMA del USOAP
- Responsabilidades del Estado bajo el CMA del USOAP
- Funciones del Coordinador nacional de observación continua (NCCMC)
- Participación efectiva del Estado en el CMA del USOAP
- Introducción a los gráficos del CMA del USOAP del Estado
- Mensajes clave sobre el CMA del USOAP para el 41º período de sesiones de la Asamblea



Descripción general del CMA del USOAP



Objetivo del Programa

El objetivo del CMA del USOAP es promover la seguridad operacional de la aviación a nivel mundial a través de un proceso de observación continua de los Estados Miembros, evaluando si los Estados han implementado los elementos críticos del sistema de vigilancia de la seguridad operacional de forma coherente y efectiva.

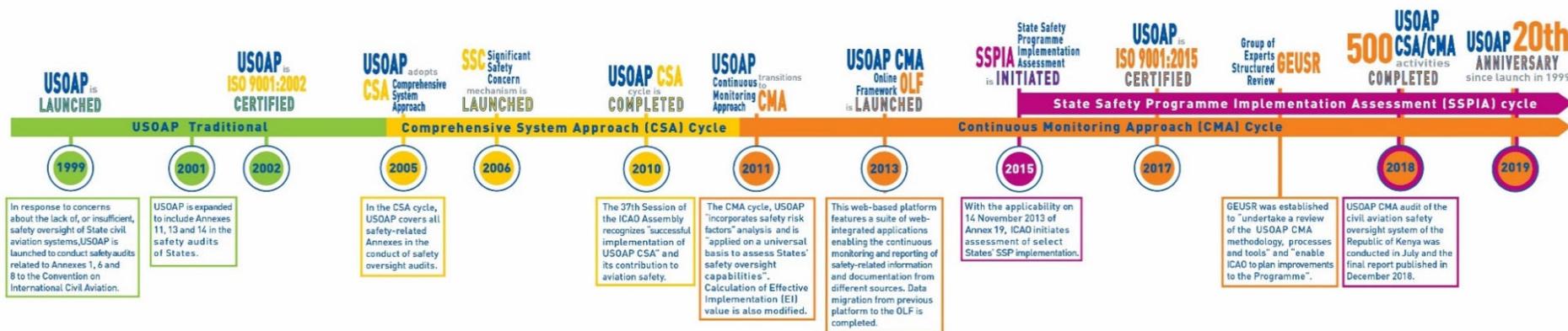


La Oficina de observación y vigilancia (MO) de la OACI

- La Oficina de observación y vigilancia (MO) de la OACI es responsable de las actividades de observación continua y de vigilancia relacionadas con la seguridad operacional de la aviación dentro de la Dirección de navegación aérea (ANB).
- MO dirige la ejecución y la evolución del CMA de USOAP según las indicaciones de la Asamblea y del Consejo, bajo la autoridad del Secretario General y del Director del ANB.
- MO impulsa el principio de intercambio de información sobre seguridad operacional y fomenta las asociaciones con fines de observación.



Evolución del USOAP



A través de su evolución, el USOAP mantiene su condición de líder de los sistemas mundiales de observación de las capacidades de vigilancia de la seguridad operacional de los Estados y/o de su madurez en la implementación de programas estatales de seguridad operacional (SSP).



El CMA del USOAP



Observación continua
(marco en línea — OLF)



Planificación y
programación de
horarios



Actividades *in situ*



Actividades
ex situ



Informes, análisis y notas
de estudio



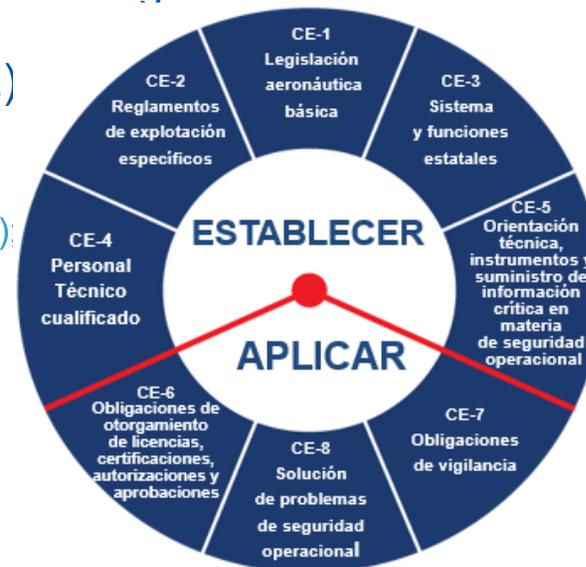
Instrucción y
seminarios
teórico-prácticos



Actividades del CMA del USOAP

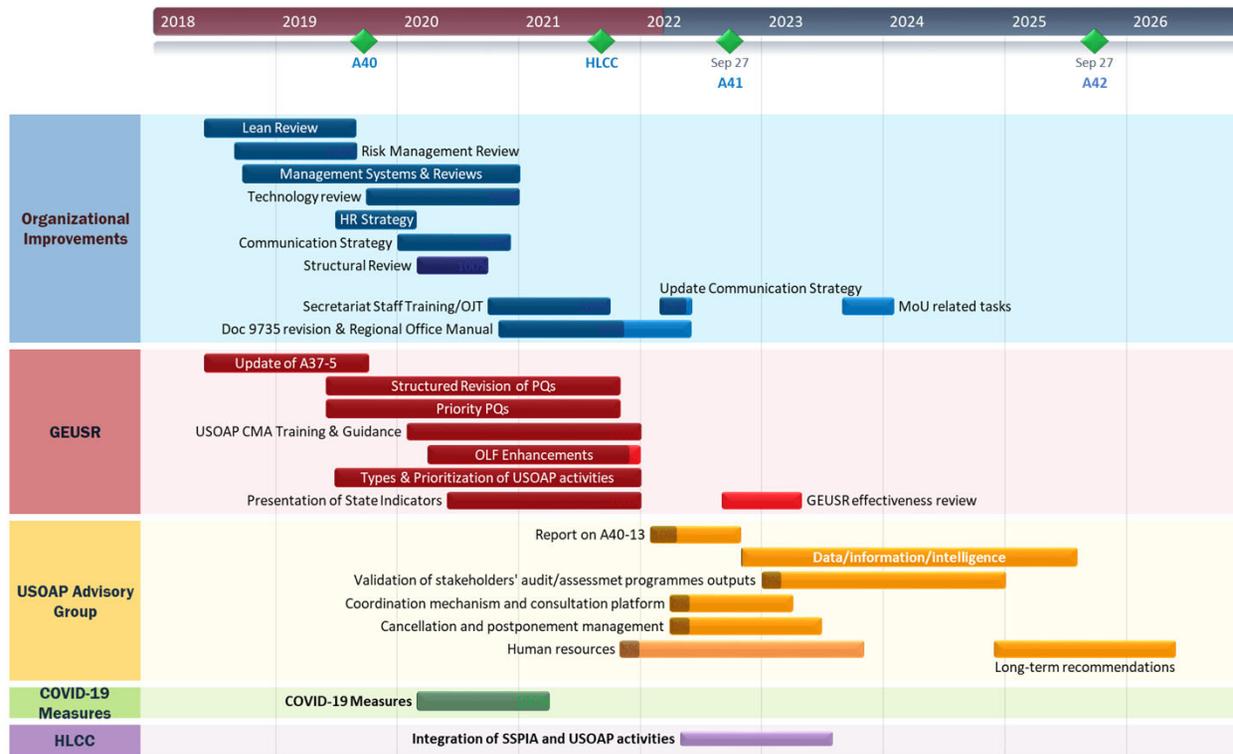
La OACI lleva a cabo actividades de auditoría y de validación para determinar las capacidades de vigilancia de la seguridad operacional de sus Estados Miembros. El objetivo de una auditoría del CMA del USOAP es determinar la capacidad de vigilancia de la seguridad operacional de un Estado evaluando la implementación efectiva (IE) de los ocho elementos críticos (CE) en las ocho áreas de auditoría.

- Legislación aeronáutica básica y reglamentos de explotación específicos (LEG);
- Organización de aviación civil (ORG);
- Otorgamiento de licencias al personal e instrucción (PEL);
- Operaciones de aeronaves (OPS);
- Aeronavegabilidad (AIR);
- investigación de accidentes e incidentes de aviación (AIG).
- Servicios de navegación aérea (ANS);
- Aeródromos y ayudas terrestres (AGA).





Estado de las actividades transformadoras del USOAP





Responsabilidades del Estado bajo el CMA del USOAP



El MOU del CMA del USOAP

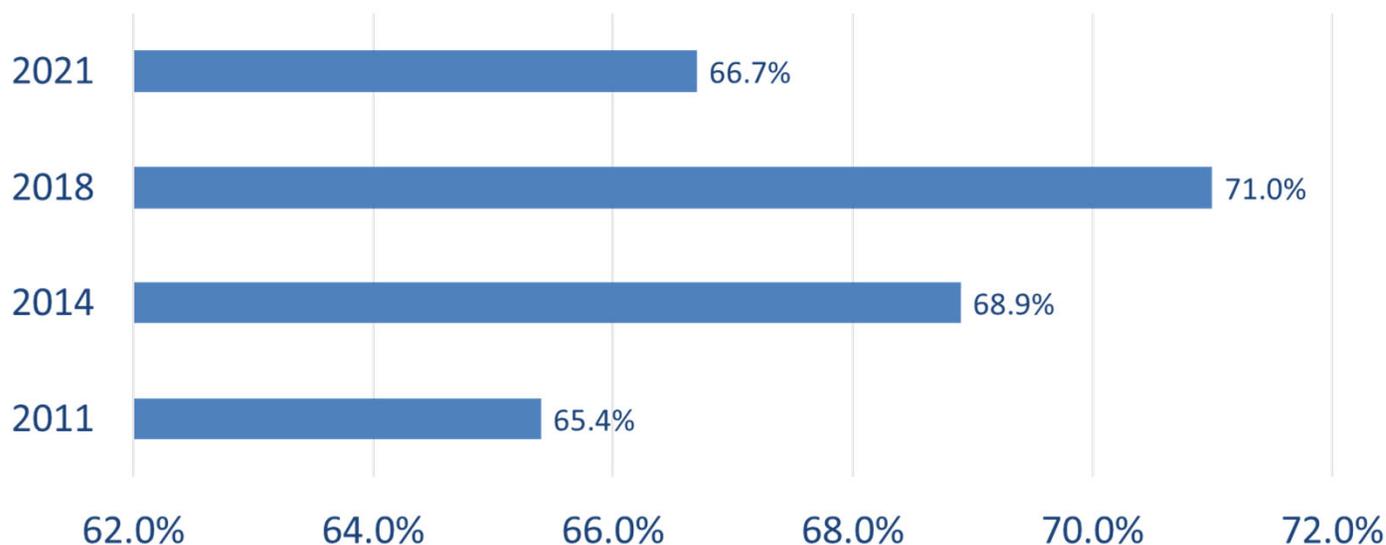
- La resolución A32-11 de la Asamblea instó a los Estados contratantes a firmar un Memorando de acuerdo (MOU) bilateral con la OACI.
- Los Estados convienen en presentar su información y actualizarla regularmente a través del Marco en línea del CMA del USOAP, incluyendo, entre otra, la siguiente:
 - Respuestas al cuestionario de actividades aeronáuticas del Estado (SAAQ);
 - Estado de las Preguntas del protocolo (PQ) del USOAP a través de las autoevaluaciones;
 - Respuestas a las solicitudes de información obligatoria (MIR);
 - Información sobre preocupaciones significativas de seguridad operacional (SSC);
 - Actualizaciones del Plan de medidas correctivas (CAP); y
 - Registros sobre notificación electrónica de diferencias.

La información de un Estado en el OLF debe ser revisada y/o actualizada al menos una vez cada 12 meses.



Evolución de la implementación efectiva (EI)

Porcentaje de evolución de la EI en la región NACC



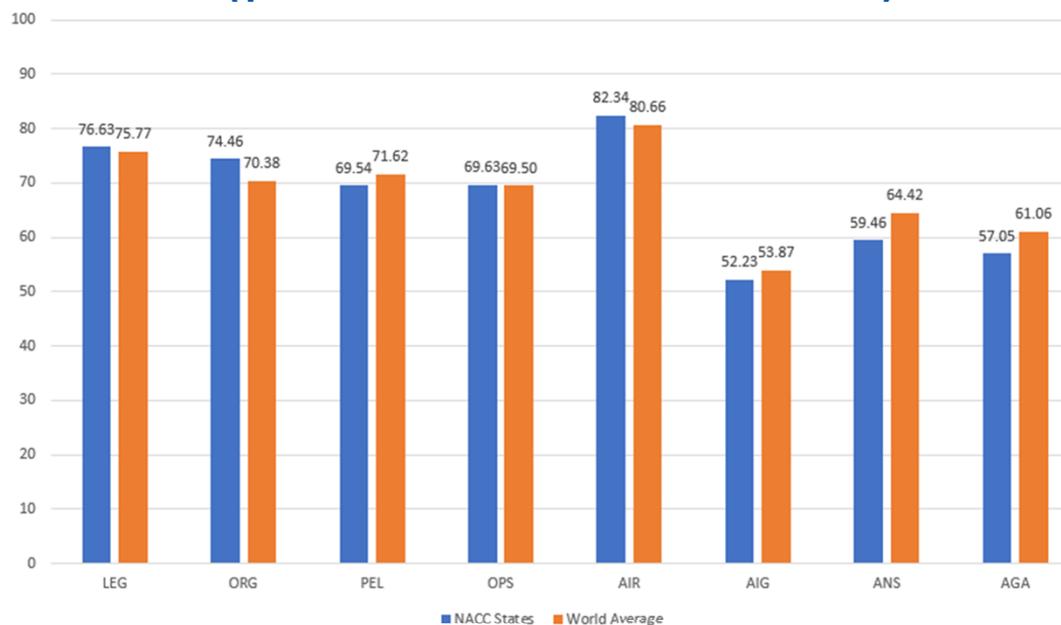


Media de Estados NACC frente a la media mundial (por EI) Media de Estados NACC (65.52%) < Media mundial (66.79%)





Comparativa porcentual de la Región NACC y mundial (por área de auditoría)

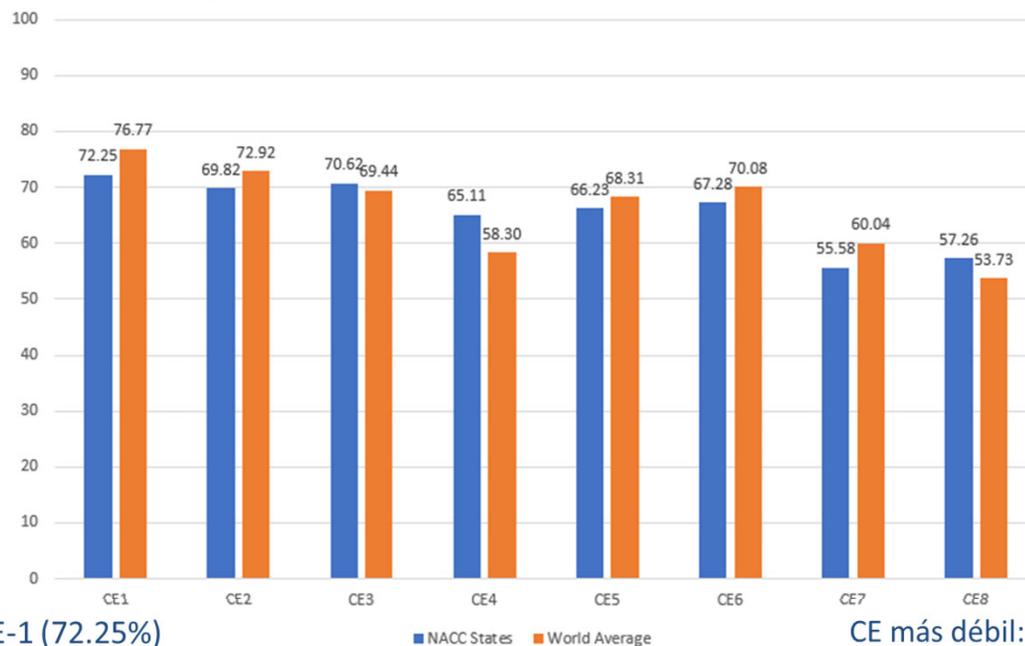


Área de auditoría más sólida: AIR (82%)

Área de auditoría más débil: AIG (52%)



Comparativa porcentual en la Región NACC y mundial (por elemento crítico (CE))



CE más sólido: CE-1 (72.25%)
(Legislación aeronáutica básica)

CE más débil: CE-7 (55.58%)
(Obligaciones de vigilancia)



Región NACC

- Los Estados miembros de la región NACC han proporcionado un total de 14 auditores:
 - 6 auditores en activo
 - 8 candidatos pendientes de recibir una formación en el puesto de trabajo (OJT)
- 7 otros expertos especialistas de la oficina regional de NACC.

Nota: Existe una necesidad continua de auditores hispanohablantes, especialmente en PEL, OPS, AIG y AGA



Interacción y apoyo de organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional (RSOO)

- Los resultados de anteriores auditorías del USOAP han demostrado que los Estados no logran desarrollar la capacidad para una vigilancia eficaz de la seguridad operacional debido a la falta de recursos adecuados, lo cual conlleva un riesgo de que se produzcan condiciones inseguras.
- La OACI apoya los sistemas de vigilancia de la seguridad operacional de las organizaciones regionales y subregionales para superar estas deficiencias mediante la puesta en común de recursos, en particular el uso de personal debidamente cualificado y experimentado.



Funciones del Coordinador nacional de observación continua (NCCMC)



Funciones del NCMC

Las principales funciones del NCMC son las siguientes:

- Actuar como persona de contacto (es decir, coordinador estatal) y gestor del proyecto para todos los asuntos relacionados con las actividades del CMA del USOAP, tal y como se establece en el MOU.
- Supervisar, gestionar y coordinar la participación del Estado en el CMA del USOAP.
- Garantizar el mantenimiento y la actualización periódica de toda la documentación del CMA del USOAP y la información asociada de la OACI a través del OLF.



Relevancia del NCMC

Sus funciones principales incluyen:

- Coordinación con la sede de la OACI y la Oficina Regional
- Coordinación con los especialistas en la materia (SME) del Estado en sus áreas técnicas respectivas
- Apoyo en las actividades in situ y ex situ del CMA del USOAP
- Participación en la capacitación del CMA del USOAP



Cualificaciones y experiencia del NCMC

Criterios básicos de cualificación y experiencia:

- a) Un mínimo de 4 años de experiencia en una organización de aviación civil desempeñando una función técnica o relacionada con la seguridad operacional de la aviación;
- b) Dominio del idioma inglés hablado y escrito, y del idioma necesario para dar apoyo en las funciones asignadas;
- c) Capacidad para utilizar el software de Microsoft Office (es decir, Word, Outlook, Excel y PowerPoint);
- d) Conocimiento de la organización, funciones y actividades de la OACI;
- e) Conocimiento del CMA de la USOAP; y
- f) Conocimiento del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Doc 7300), de los Anexos, de las Normas y Métodos Recomendados (SARPS), y de la documentación y textos de orientación de la OACI.



Requisitos de capacitación del NCMC

- Capacitación OACI mediante instrucción basada en computadora (CBT)
- Capacitación en el CMA del USOAP proporcionada por la OACI y sus socios en seguridad operacional
- Capacitación de auditores reconocida (e.g., OACI, ISO, etc.)
- Sistema de gestión de la seguridad operacional, sistema de gestión de calidad, factores humanos, etc.



Apoyo de la Dirección General al NCMC

Las Direcciones generales deben garantizar el apoyo al NCMC de su Estado:

- Nombrando un NCMC adecuado;
- Apoyando la creación de un equipo NCMC;
- Garantizando que los NCMC y sus equipos, según corresponda, puedan coordinarse con sus equipos locales de expertos en las respectivas áreas de auditoría a fin de posibilitar la actualización oportuna del OLF; y
- Apoyando la participación de los NCMC en el grupo NCMC de NACC.



Participación efectiva del Estado en el CMA del USOAP



Participación efectiva del Estado en el CMA del USOAP

- Participación activa en las actividades programadas del CMA del USOAP
- Revisión y actualización periódica de la información del Estado en el OLF (es decir, autoevaluación de PQ y SAAQ)
- Presentación, actualización e implementación en plazo de los CAP
- Respuesta en plazo a los MIR
- Resolución efectiva y en plazo de los SSC



Introducción a los gráficos del CMA del USOAP del Estado



Introducción a los gráficos del CMA del USOAP del Estado

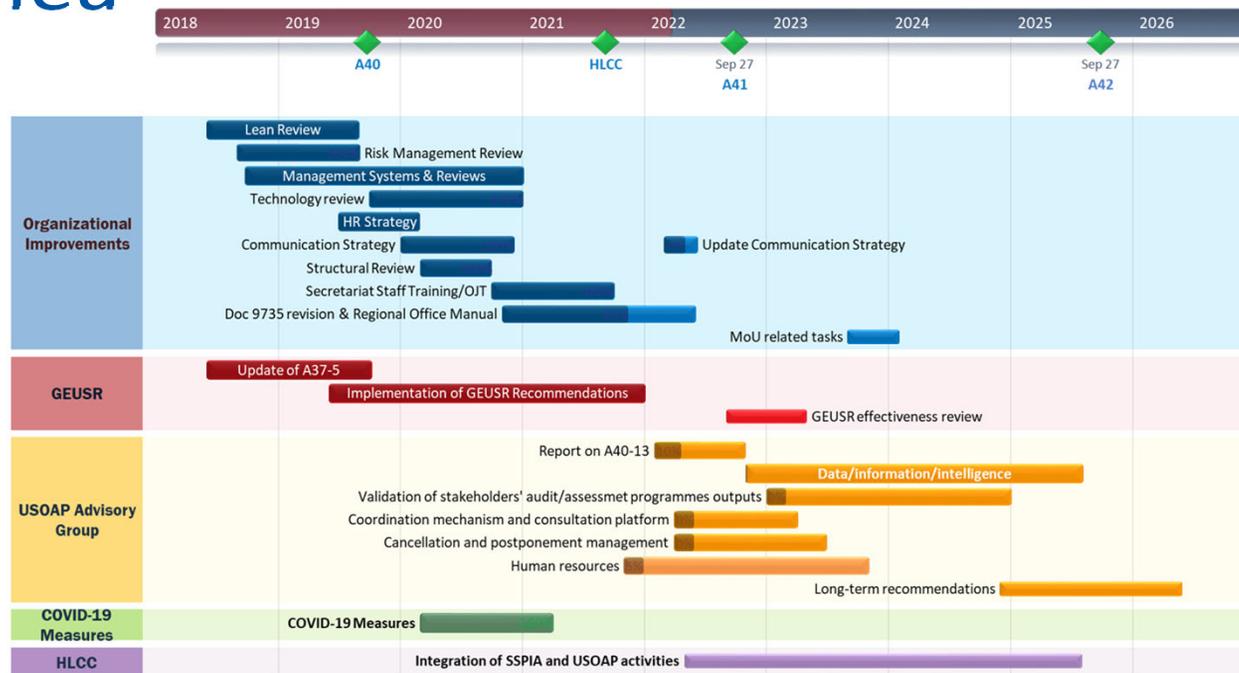
<https://soa.icao.int/USOAP>



Mensaje para el 41° período de sesiones de la Asamblea



Mensaje para el 41° período de sesiones de la Asamblea





Mensaje para el 41° período de sesiones de la Asamblea (cont.)

- La evolución de la CMA de la USOAP continúa.
- 2 notas de estudio sobre el trienio precedente y la ratificación de nuestro flujo de trabajo.
- Se alienta a los Estados a que apoyen un respaldo por parte de la Asamblea al flujo de trabajo relativo a nuestros esfuerzos de transformación.



OACI | UNIENDO A LA AVIACIÓN



OACI

